



2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 27 de julio de 2021

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría de Posgrado de fecha 23 de julio de solicitud de acompañamiento académico al VI Congreso Nacional Estado y Políticas Públicas, organizado por FLACSO, Argentina, y

CONSIDERANDO:

Que dicho congreso resulta un ámbito de intercambio y puesta en común de agendas de investigación afines, presentación de publicaciones y exposición de funcionarios.

Que procura ser un catalizador de miradas y enfoques sobre cómo proyectar la salida a la pandemia.

Que son sus objetivos declarados, la promoción en las dirigencias sociales, la ciudadanía, la opinión pública y los agentes de gobierno un espacio de intercambio y debate sobre temas de coyuntura local e internacional; la vinculación entre instituciones académicas, organismos públicos y centros de estudios, configurar redes, actividades de investigación y/o acciones conjuntas.

Que resulta pertinente para las carreras de grado, posgrado y unidades de investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes (dos ausentes y doce afirmativos) en la III° Sesión Ordinaria de este Cuerpo realizado el 26 y 27 de julio próximo pasado.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1°) Otorgar aval académico a la participación de la FHCS en el VI Congreso Nacional Estado y Políticas Públicas. “Pensar la pospandemia. Políticas Públicas para la reconstrucción”, como institución co-organizadora, a realizarse los días 29 y 20 de septiembre y 1° de octubre.

Art. 2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHSCR-SJB: 192/2021

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente